

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Para el Grupo CLEOP, la sostenibilidad es primordial para su actividad diaria.

Como Grupo sostenible, resiliente y responsable, está comprometida en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por las Naciones Unidas.



Esta política es aplicada por todas las personas que trabajan en el Grupo CLEOP, y por todas las entidades con las que mantiene una relación contractual.

El Grupo desarrolla su actividad de acuerdo con el Sistema Integrado de Gestión (calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo).

Por otro lado, la sociedad dependiente del segmento de construcción está inscrita en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica, con el objetivo y compromiso de reducir los niveles de contaminación.

El Grupo CLEOP está comprometido con la mejora de la calidad de vida, la integración social y las prácticas saludables, por ello la empresa está integrada en el Programa Empresa Generadora de Salud de la Generalitat Valenciana.

Ha establecido un conjunto de compromisos referentes a cuestiones ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG):

- ❖ En relación con el medio ambiente:
 - ◆ La mitigación y adaptación al cambio climático, mediante el cálculo y compensación de emisiones de CO₂ y la planificación de acciones en su reducción.
 - ◆ La digitalización de nuestros procesos empresariales.
 - ◆ Realizar una gestión medioambiental basada en la prevención.
 - ◆ Informar a clientes y proveedores de los compromisos adquiridos en esta materia.
 - ◆ Renovación de la certificación ISO 14001 de gestión medioambiental.
 - ◆ Uso sostenible de recursos y fomento de la economía circular. La optimización en el consumo de recursos es una prioridad en la

ejecución de actividades y servicios. La promoción de la economía circular a través del consumo responsable, la eficiencia y la prolongación de los ciclos de vida de los productos, son principios fundamentales.

- ◆ El correcto control y gestión de residuos, bajo la premisa de fomentar el reciclado y la reutilización de materiales.
- ◆ Focalizar la mejora continua de su desempeño ambiental en la medición, análisis de indicadores ambientales y establecimiento de objetivos, asociados a los aspectos ambientales de sus actividades.
- ◆ Disposición del sello HUELLA DE CARBONO (Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono del Ministerio para la Transición Ecológica) del MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).

❖ En relación a la actuación social:

- ◆ Velar por el bienestar y seguridad en el trabajo de todos los que forman parte del Grupo.
- ◆ Proporcionar formación adecuada para el desarrollo de cada puesto de trabajo.
- ◆ Garantizar la igualdad de oportunidades y corregir cualquier acto discriminatorio. El Grupo posee un Plan de Igualdad y la acreditación oficial de "Fent Empresa. Iguals en Oportunitats".
- ◆ Compromiso con los trabajadores del Grupo CLEOP para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- ◆ Promover los canales de comunicación entre el Grupo y los trabajadores.
- ◆ Renovación de la certificación ISO 45001 de Seguridad y Salud en el trabajo y de la certificación ISO 9001 de gestión y aseguramiento de la calidad.
- ◆ Todas las sociedades integrantes del Grupo están acreditadas como "Empresas Generadoras de Salud".
- ◆ Renovación de la certificación UNE 158301 de gestión específica de Servicios de ayuda a domicilio.

❖ En relación con el modelo de buen gobierno:

- ◆ Transparencia fiscal y en la difusión de la información.
- ◆ La aprobación y actualización del Código Ético de Conducta.
- ◆ La aprobación de Políticas corporativas por el Consejo.
- ◆ Transparencia en la publicación de las remuneraciones de los máximos órganos de gobierno.
- ◆ Adopción de las mejores prácticas y recomendaciones de Buen Gobierno.

La Política de Sostenibilidad del Grupo Cleop ha sido aprobada por el Consejo de Administración con fecha 18 de diciembre de 2023